



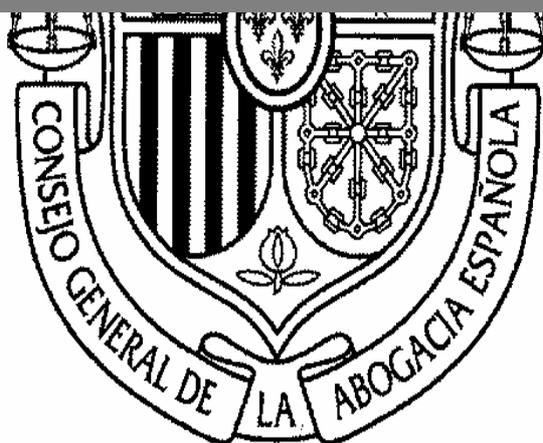
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**13 de diciembre de 2011
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Gobierno no paga el turno de oficio desde julio y planea recortes para 2012
DIARIO DE NAVARRA

El Colegio de Abogados de Salamanca inaugura esta tarde dos jornadas en torno a la
violencia sobre la mujer DIFUSIÓN JURÍDICA

Más de 4.000 abogados están llamados a las urnas DIARIO DE MALLORCA

La UA y el Colegio de Abogados ofrecerán el Máster en Abogacía de forma conjunta
INFORMACIÓN

Los abogados de O Salnés piden más cursos y cambios en el turno de oficio
FARO DE VIGO

El Colegio de Abogados de Sevilla entrega su Premio Derechos Humanos al catedrático
y profesor de la US Antonio Pérez Luño EUROPA PRESS

El Colegio de Abogados de Córdoba acoge la exposición “Miradas que hablan” del
pintor Kim Soler TELEPRENSA

El decano del Colegio de Abogados de Granada hablará de la nueva Ley de acceso a
esta profesión TELEPRENSA

Distinción a los abogados más veteranos INFORMACIÓN



Justicia

El Gobierno no paga el turno de oficio desde julio y planea recortes para 2012

Ha elaborado un proyecto con una bajada de más del 15% a los abogados

La revisión de los honorarios que reciben más de 300 abogados se debe a la política de contención del gasto

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

El Gobierno de Navarra aún no ha pagado a los abogados del turno de oficio los servicios de justicia gratuita, aquella que se presta a personas sin recursos, trabajados desde julio. En agosto recibieron el pago del segundo trimestre, pero al agotarse la partida asignada a este año, la idea es abonar los dos trimestres que quedan pendientes de este año en 2012, un año que además vendrá con novedades. El Gobierno foral ha elaborado un proyecto para modificar el Reglamento de Asistencia Jurídica en el que plantea una revisión a la baja de los honorarios que cobran los más de 300 letrados adscritos al turno de oficio en la Comunidad foral. De media, podría suponer un descenso superior al 15%.

El documento, que entraría en vigor el 1 de enero, todavía no ha sido aprobado y aún queda pendiente una reunión con los colegios de abogados, pero a lo largo de los 32 folios de los que consta el borrador el departamento de Justicia argumenta que "en el contexto actual de contención del gasto público resulta necesario revisar los aspectos económicos" del Reglamento de Asistencia Jurídica, vigente desde 2007. Y explica que en los últimos doce años se ha constatado un incremento "superior al 500%" en el número de solicitudes: se ha pasado de 1.697 de 2000 a los 8.794 del ejercicio anterior, la que ha supuesto "un importante aumento del gasto asociado a este servicio". El año pasado, por ejemplo, se destinaron 2,5 millones de euros al servicio.

La revisión de las retribuciones aparece pormenorizada en función de los procedimientos. Por ejemplo, una guardia con asistencia a detenidos de 24 horas pasaría de pagarse de 195 a 180 euros. En la jurisdicción penal, la más demandada con diferencia (más de 5.000 el año pasado), un caso se paga ahora a 431 euros de forma genérica, pero el proyecto contempla rebajarlo a 400 si es ante la Audiencia y 300 si es en el Juzgado. En los juicios rápidos se ha teído en cuenta que la gran mayoría de ellos son con conformidad, por lo que el borrador fija los honorarios en 150 euros si hay acuerdo y 300 si no lo hay, en lugar

La modificación del reglamento, que entraría en vigor el 1 de enero, se encuentra a falta de una reunión con los colegios

de los 322 euros que se paga ahora de forma genérica. En cuanto a los juicios rápidos por faltas, pasarían de pagarse de 179 a 100 euros. Por otro lado, la comparecencia por orden de protección en casos de denuncia por maltrato, que en la actualidad se paga a 163 euros, dejaría de estar remunerada.

De forma general, la propuesta del Gobierno foral también es cambiar el régimen sobre el que se actualizan las compensaciones económicas a los abogados que prestan la asistencia gratuita.

Hasta ahora se hacía en función del IPC, pero ahora se supeditaría "al porcentaje de incremento de las retribuciones del personal funcionario" de la Administración foral. Al mismo tiempo, el nuevo reglamento facultaría al consejo de Justicia la revisión de las retribuciones, "facilitando de esta forma la adaptación de las cuantías subvencionables a las cambiantes situaciones económicas". Todo ello, "sin necesidad de modificar la norma reglamentaria".

Cobros atrasados

Para los 300 abogados adscritos al turno de oficio en Navarra, este servicio supone un complemento a su actividad privada. Su retribución varía en función de las guardias que presten cada trimestre, así como los expedientes que les

correspondan, que varían en número y tipología, y de los servicios especializados a los que están adscritos. Como mínimo, al trimestre podría suponer unos 600 euros, a los que habría que sumar los ex-

pedientes.

El cobro de estas asignaciones se hace de forma trimestral, pero en los últimos años han tardado bastante más en cobrar. En 2010, debido al aumento de asuntos, que agotó la partida anual, se retrasó medio año el pago. Así, los abogados cobraron a finales de este enero las guardias y los expedientes del tercer trimestre de 2010, en marzo el cuarto trimestre, en mayo el primer trimestre de 2011 y en agosto el cuarto trimestre. Por lo tanto, este año ya se han abonado cuatro trimestres (dos del ejercicio anterior pasados a la partida de éste), agotándose el presupuesto establecido para este servicio en 2011. Los dos siguientes irán para el año próxima, es el que le partida asignada al turno de oficio se mantiene igual.

LA CIFRA

500%

SOLICITUDES En doce años, las solicitudes de justicia gratuita (destinada a las personas sin recursos) ha pasado de los 1.697 de 2000 a los 8.794 del año pasado. En 2009 se alcanzó el récord, con 9.345, un 26% más que el año anterior.



Varios abogados ante las puertas de los juzgados en el Palacio de Justicia de Pamplona.

JESÚS GARZARON

Una asistencia letrada para personas sin recursos

El año pasado hubo 5.217 peticiones para temas penales y 2.827 de civil y familia, los más demandados

¿Quién tiene derecho a la justicia gratuita? Todos aquellos que no llegan a un mínimo de recursos económicos. Además de los ingresos se tiene en cuenta el patrimonio, el número de hijos, y si el solicitante es discapacita-

do o víctima de violencia de género o de terrorismo. Las peticiones de justicia gratuita son evaluadas por una comisión antes de ser concedidas. ver www.justiciagratis.es.

¿Quién la solicita? Por razón de sexo, 4.441 de los expedientes contabilizados en 2010 fueron iniciados por varones y 4.353, por mujeres. Respecto al origen de los demandantes, 5.160 solicitudes procedieron de nacionales (el 58,8% del total) y 3.634 de

extranjeros, con una tendencia a recortar distancias entre ambos.

¿Quién la presta? La mayor parte de las solicitudes las atiende abogados del Colegio de Abogados Pamplona (69% de las registradas en 2010), seguido de los colegios de Tudela (17%), Estella (8%) y Tafalla (6%), en colaboración con los colegios de procuradores. El servicio ofrece un sistema de guardia de 24 horas para detenidos o presos en co-

municación o en el juzgado, asistencia también a mujeres maltratadas, y también hasta el juicio. El Gobierno foral paga el servicio.

¿En qué jurisdicción se solicita más? Los temas penales son los que más solicitudes presentan. El año pasado, 5.217 peticiones correspondieron a esta jurisdicción (un 59%). Asuntos de Civil y Familia requirieron 2.827 (32%); lo Contencioso-Administrativo 324 (4%), la Social 224 (3%) y Extranjería 202 (2%).

Eventos

El Colegio de Abogados de Salamanca inaugura esta tarde dos jornadas en torno a la violencia sobre la mujer

Los recursos a disposición de la mujer víctima de maltrato serán el primer argumento de las jornadas sobre Violencia de Género que esta misma tarde inaugura el decano del Colegio de Abogados de Salamanca, Luis Nieto, a partir de las cuatro y media de la tarde, y que son de obligada asistencia para los abogados salmantinos que asesoran a estas mujeres o quieren acceder al Turno de Oficio de Violencia de Género y Doméstica.

Las ponencias a las que puede asistirse, en el Salón de Actos de la Tesorería General de la Seguridad Social de la capital charra, los días 12 y 14, se inician con la reseñada, a cargo de Irene Cortés Calvo, directora general de Familia de la Consejería del mismo nombre de la Junta de Castilla y León, una segunda sobre la Ley 13/2010, que ofrecerá María Jesús Moro Almaraz, profesora de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Salamanca, y una última, el mismo lunes, sobre malos tratos psicológicos, por M^a Ángeles Pérez García, psicóloga titular de la Oficina a Víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual.

Ya el miércoles, 14 de diciembre, Emilio Castellano, subdirector general adjunto de Relaciones Interinstitucionales del Ministerio de Sanidad y Política Social, Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, hablará sobre dispositivos electrónicos. Desde el punto de vista práctico y dirigido a los profesionales de la Abogacía, tomará la palabra posteriormente Amparo Echávarri, vocal de la Subcomisión de Violencia contra la Mujer del CGAE, para explicar el protocolo de actuación letrada en el Turno de Violencia de Género y Doméstica.

Cierra las jornadas una última ponencia sobre el Observatorio de Violencia de Género y sus avances, a cargo de M^a José Baida, miembro del Observatorio de Violencia de Género y presidenta de la Subcomisión de Violencia contra la Mujer del CGAE.

Estas jornadas son resultado del firme compromiso formativo del Colegio en esta materia y constatan la formación especializada de los letrados inscritos en este turno de oficio, que están dispuestos para este servicio las 24 horas del día, los 365 días del año.

El Colegio salmantino mantiene turnos de dos letrados de guardia en la provincia de forma permanente para asistir a cualquier mujer víctima de violencia de género, lo que permite garantizar la asistencia "inmediata e integral" que determina el art. 20 de la Ley Integral sobre Violencia de Género.

En 2010, los 122 abogados de oficio inscritos en este turno, según datos de la Memoria del Colegio correspondientes a ese ejercicio, realizaron 263 actuaciones en la provincia.

La violencia de género es también objeto de un servicio especializado en el Colegio de Abogados de Salamanca, al que da cobertura el Convenio específico firmado en Diciembre del año 2005, por el Consejo de los Ilustres Colegios de Abogados de Castilla y León y la Administración Autonómica para la puesta en marcha de un "Programa de Información y Asesoramiento Jurídico dirigido a Mujeres Víctimas de Malos Tratos y Delitos contra la Libertad Sexual".

Este servicio se ha prestado mediante un Turno de Letrados especializados en la materia, coordinado desde la Comisión del Turno de Oficio, que de forma presencial asisten a las mujeres que lo demanden en el propio Colegio de Abogados, en horario de 10:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes. Durante el año 2010 se atendió en el servicio a más de 60 mujeres.

(12-12-2011 12:37:05)

Más...

Casi el 40% de los trabajadores se ha arrepentido alguna vez de su comportamiento en la cena de empresa

Con el inicio de la navidad, llegan también las cenas de empresa. Aunque es cierto que con la crisis la mayoría de las compañías han recortado considerablemente el presupuesto para tal efecto, la mayoría de los trabajadores deberán pasar igualmente por el trámite de compartir las c

(12-12-2011 10:17:27) [Saber más...](#)

Comisión de Naciones Unidas La para el Derecho Mercantil vuelve a confiar en la experiencia de la Corte de Arbitraje de Madrid

La Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Madrid, primera y única institución arbitral española en obtener el estatus de observador ante la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (Uncitral, según sus siglas en Inglés) ha vuelto a ser reconocida

(09-12-2011 16:07:34) [Saber más...](#)

Servicios

 [Links recomendados](#)

 [Clasificados](#)

Lo último de

Economista & Jurist



Se reconoce el derecho a un soltero a adoptar un niño y formar una familia - (2011-12-13)

[Economist&Jurist](#)

[Ver Revista](#)



Hacienda recauda 10.400 millones por la lucha contra el fraude en 2011, un 3,6% más - (2011-12-12)

[Fiscal & Laboral al día](#)

[Ver Revista](#)



Servicio Municipal de Alquiler de Madrid, más de 40.000 usuarios - (2011-12-12)

[Inmueble y Magazine de Inmueble](#)

[Ver Revista](#)



Las ventas de Café & Té caen un 6% por la prohibición de fumar - (2011-12-09)

[Bar & Restaurante](#)

[Ver Revista](#)



La FEMP celebra la primera reunión de su Junta de Gobierno - (2011-12-09)

[Ayuntamiento XXI](#)

[Ver Revista](#)

BMW i. BORN ELECTRIC.
 bmw-i.es



Martes 13 de diciembre de 2011 [Contacte con diariodemallorca.es](#) | [RSS](#)

diariodemallorca.es NOTICIAS **Mallorca** **HEMEROTECA**

INICIO ACTUALIDAD DEPORTES OPINIÓN SOCIEDAD OCIO PARTICIPACIÓN CANALES SERVICIOS

Mallorca Diario de Palma Part Forana Sucesos Nacional Internacional Economía Sociedad y Cultura Bolsa Tecnología Última

diariodemallorca.es » Mallorca

DÍA 21 DE DICIEMBRE

Más de 4.000 abogados están llamados a las urnas

06:30   [Tweet](#)

El Ilustre Colegio de Abogados de les Illes Balears (ICAI B) celebrará las elecciones para elegir al decano y a su junta de gobierno el próximo día 21 de diciembre. 3.400 abogados en ejercicio y otros 850 colegiados que no ejercen están llamados a las urnas. Las votaciones se celebrarán el día 21 a partir de las 10.00 horas en las diferentes sedes del Colegio de Abogados de Balears. Una hora antes se celebrará una junta general ordinaria para aprobar el presupuesto de la institución para el año próximo. En concreto, se elegirá el decano y la junta de gobierno se renovará de forma parcial en estos comicios. Los cargos de la junta de gobierno que cambian son los diputados tercer, quinto, sexto, séptimo y octavo. Asimismo, la figura del bibliotecario contador también deberá ser renovada entre los representantes de una de las dos candidaturas.



MALLORCA »
 local.diariodemallorca@epi.es



Anuncios Google

Abogados en Tenerife Sur
 Cobertura en Canarias y Península. Consulta vía web gratuita www.abogadosdetenerife.com

Luis Romero Y Asociados
 Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307 RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

 ENVIAR PÁGINA •  IMPRIMIR PÁGINA •  AUMENTAR TEXTO •  REDUCIR TEXTO •

Comente esta noticia

Nota del editor
 A partir de ahora si te registras como usuario en diariodemallorca.es tendrás nuevas ventajas: podrás responder a los comentarios hechos por otros usuarios, tendrás más espacio para poder expresarte, tu comentario será más visible y además podrás compartirlo en redes sociales. Esperamos que, con tu participación, este cambio contribuya a fortalecer nuestra comunidad de usuarios y lectores, consolidando las conversaciones que gran en torno a nuestras noticias.

Si ya te has identificado (registrado) podrás escribir más de 100 caracteres, podrás votar y compartir comentarios en redes sociales. Si todavía eres usuario no identificado [regístrate](#) para disfrutar de estos beneficios.

Escribe tu comentario

Correo electrónico: [Acepto las normas de participación \(texto legal\)](#)

ATENCIÓN: NORMAS MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN
 Por favor, escribe correctamente, sin abusar de las mayúsculas ni de las abreviaturas.
 El texto del comentario siempre ha de ser respetuoso.
 Los comentarios tienen que guardar relación con el tema del que trata la noticia. Los mensajes que no tengan relación con la misma no serán publicados.
 No se admitirán mensajes ofensivos, difamatorios, discriminatorios, que inciten a la violencia o atenten contra la dignidad de las personas y/o instituciones.
 No serán considerados como válidos los mensajes que, de una manera evidente o encubierta, sean de carácter publicitario y/o tengan relación con un producto o servicio.
 El incumplimiento de cualquiera de estas normas puede suponer la suspensión parcial o total de la actividad del usuario.



Goteras en el aeropuerto
 Este es el aspecto que presenta Son Sant Joan cuando llueve "más de la cuenta". Foto: P. Girart.
 Envía tu foto [Ver más](#)

DomusVet **COMERCIAL** **admi**

Prev Next
DomusVet
Para publicidad:
 071 170 332 [Reservación y en clínica](#)
Videos de MALLORCA

Visita el Canal Compras Aquí



Adicional Procesador
 Xeon 5120 a 1.06ghz Dell. Para sistemas de varios procesadores.
 ★★★★★



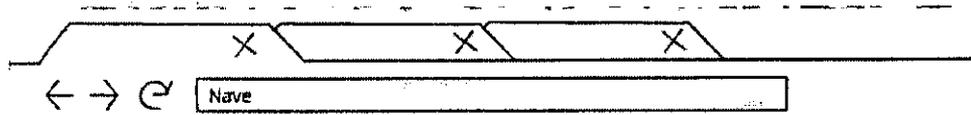
Portatit Dell Latitude.
 Esta laptop de alto rendimiento fue creada para el nuevo tipo de empresas móviles.
 ★★★★★



Televisión 37" 3d Led Philips. Con Ambilight en 3 laterales y la mejor calidad de imagen.
 ★★★★★

REGA PARA LOS B
 POR 1 DE 2





Martes 13 de diciembre de 2011 Contacte con diariodemallorca.es | RSS

cursos empleos liberar



NOTICIAS Mallorca

HEMEROTECA »

INICIO ACTUALIDAD DEPORTES OPINIÓN SOCIEDAD OCIO PARTICIPACIÓN

Mallorca Diario de Palma Part Forana Sucesos Nacional Internacional Economía Sociedad y Cultura Bolsa Tecnología Últir

diariodemallorca.es » Mallorca

Candidatura continuista

'Queremos acercar la institución a los letrados'

Martín Aleñar es el candidato continuista de la actual junta de gobierno del Colegio de Abogados

06:30

Tweet

MIQUEL ADROVER. PALMA Es el candidato continuista de la actual junta de gobierno del Colegio de Abogados. Lleva 27 años ejerciendo la abogacía, en 20 de los cuales ha pertenecido a la directiva del Colegio. Tiene 52 años, dos hijos y su hija menor quiere seguir sus pasos como letrado.



El abogado Martín Aleñar, ayer, en su despacho de Palma. B. Ramon

¿Qué le lleva a presentarse para ser el decano de los abogados de Baleares?

«Llevo 20 años en la junta de gobierno, he estado con los decanos Sitjar, Ros y Font, y me animaron a que me presentara, principalmente, por mi experiencia.

¿Es usted, entonces, el candidato continuista de la actual junta de gobierno?

«Se ha marcado a nuestra candidatura como continuista, pero ello no debe asimilarse como un concepto peyorativo, al contrario. Joan Font (actual decano) ha realizado una gran gestión y conseguido la cohesión del Colegio de Abogados. Queremos dar continuidad a esa buena gestión introduciendo a tres personas nuevas en la junta de Gobierno y representantes de Menorca e Eivissa.

¿Le beneficiará o le perjudicará ser la candidatura de la actual junta?

«No creo que nos beneficie ni perjudique. El único beneficio es nuestra experiencia durante muchos años en la junta de gobierno de un organismo complejo.

¿Cuáles son las principales líneas de su programa?

«La formación, la información y la comunicación. Queremos acercar el colegio al colegiado y facilitar su labor. Apostaremos por las nuevas tecnologías y las redes sociales para comunicarnos y dar apoyo a los letrados que están en medio de un proceso, especialmente a los del turno de oficio. Llevamos más de 40 iniciativas estudiadas y analizadas con las diferentes comisiones para conseguir una institución más cercana a los profesionales. Somos más de 3.500 colegiados y el Colegio no es un partido político, hay que respetar todas las ideologías y tendencias. Queremos que nuestro organismo se acerque a la sociedad. Promoveremos desayunos con abogados, entre otras iniciativas similares, para analizar temas con trasfondo social.

¿Qué medidas plantean para ayudar a desbloquear el atasco de la Justicia?

«Tenemos un representante en el Consejo General de la Abogacía y ya en algunas ocasiones se ha actuado para conseguir más medios. Asimismo, se harán gestiones de forma directa con el Tribunal Superior de Justicia para evitar el colapso de los juzgados. Además, contamos con una comisión mixta, formada por jueces, fiscales y abogados, donde se habla de los problemas que pueden surgir. Queremos impulsar que los abogados, con un simple mensaje de móvil anónimo, puedan informar al Colegio de las disfunciones que existan en el sistema judicial.

¿El turno de oficio es la gran asignatura pendiente del Colegio?

«El Consejo General de la Abogacía ya ha comunicado al ministerio de Justicia que los honorarios de los letrados del turno de oficio deben incrementarse. No es normal que un abogado cobre para todo un proceso 200 euros. Los retrasos en los pagos, también se pueden mejorar. Ahora cobran cada dos trimestres de manera periódica. Un abogado que se encuentre en dificultades se le adelanta su minuta mediante un convenio que tenemos con una entidad financiera.

¿Cómo definiría su candidatura?

«Somos un grupo de abogados de a pie que pisamos los pasillos de los juzgados. Llevamos un programa muy trabajado que pretende facilitar la proximidad de nuestra institución a nuestros colegiados.

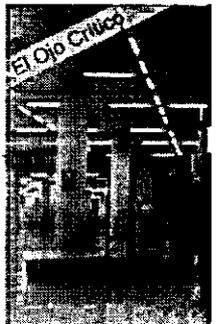
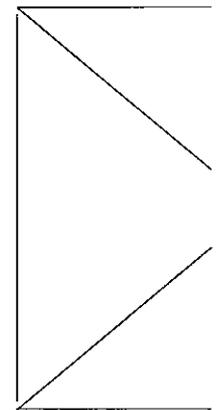
Anuncios Google

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307 RomeroAbogados.com/AbogadosPenal



MALLORCA » local.diariodemallorca



Goteras en el a

Este es el aspecto que pre "más de la cuenta". Foto: i

Envía tu foto



Veterinarios



REGALOS PARA TODOS LOS BOLSILLOS

POR MENOS DE 20€

POR MENOS DE 10€



Martes 13 de diciembre de 2011 Contacte con diariodemallorca.es | RSS

[Cursos](#) [Empleos](#) [Bando](#)



NOTICIAS
Mallorca

HEMEROTECA »

[INICID](#)
[ACTUALIDAD](#)
[DEPORTES](#)
[OPINIÓN](#)
[SOCIEDAD](#)
[OCIO](#)
[PARTICIPACIÓN](#)

[Mallorca](#)
[Diario de Palma](#)
[Part Forana](#)
[Sucesos](#)
[Nacional](#)
[Internacional](#)
[Economía](#)
[Sociedad y Cultura](#)
[Bolsa](#)
[Tecnología](#)
[Últi](#)

diariodemallorca.es » Mallorca

'El Colegio es un 'lobby' con derecho sucesorio'

Esteban Siquier encabeza la candidatura alternativa

06:30

Tweet

MIQUEL ADROVER. PALMA Encabeza la candidatura alternativa. Es abogado desde hace 30 años. Afirma que es la primera y la última vez que se presentará a decano. Tiene 54 años y tres hijos, dos de ellos han optado por las leyes.



El abogado Esteban Siquier lleva 30 años ejerciendo la abogacía. B. Ramon

¿Qué le motivo a presentarse a estas elecciones del Colegio de Abogados?

€Entendía que era el momento. Creo que ha llegado la hora de un cambio en nuestro Colegio y apostar por nuevas ideas y planteamientos. No quiero que nuestro organismo siga siendo un lobby con derecho sucesorio. Siempre las candidaturas ganadoras han sido continuistas y hay gente que lleva 25 años en la junta de Gobierno. Nosotros aportamos la alternativa con ideas nuevas y renovadas.

€¿Qué cambios piensa introducir?

€En primer lugar no queremos que el decano se perpetúe. Proponemos un único mandato de cinco años. La Asociación de Jóvenes Abogados estará en la junta de gobiernos y en las comisiones. Apostaremos por la formación permanente especializada y gratuita de los colegiados. Nuestra institución debe promover la igualdad de oportunidades. Un joven abogado debe tener los mismos privilegios que uno que lleve diez de colegiado. Vamos a abrir el Colegio al exterior.

€¿Cómo piensa abrir el Colegio a la sociedad?

€Nuestra intención es promover convenios con las distintas administraciones y asociaciones culturales, benéficas y sociales. El Colegio debe ser el primer interesado en que la sociedad balear conozca, en su máxima amplitud, nuestra institución. Una muestra clara de que la gente de la calle no conoce al Colegio de Abogados es que se debe realizar una jornada de puertas abiertas. Esta actividad demuestra el oscurantismo que hay ahora y ello va en detrimento de la imagen del colegiado. El Colegio no ha sabido vender la dimensión de la abogacía y tampoco ha reaccionado para defender a sus asociados. Nosotros reaccionaremos siempre contra cualquier ataque a nuestros letrados.

€¿Qué medidas proponen para mejorar el funcionamiento de la Justicia?

€Nosotros proponemos acuerdos en materia jurídica con el Tribunal Superior de Justicia de Balears (TSJB), la Fiscalía, El Colegio de Notarios y el de Registradores de la Propiedad. Pretendemos mejorar los servicios de la Justicia entre todos e implantando las nuevas tecnologías.

€¿El turno de oficio necesita mejorar?

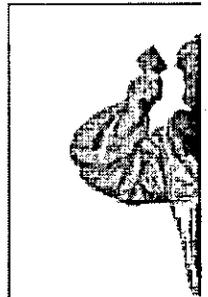
€Es indudable que debe mejorarse. Debemos empezar para que las percepciones dinerarias de los abogados lleguen de forma puntual y queremos que los administrados tengan un buen servicio. Por este motivo proponemos una formación especializada para los letrados del turno de oficio.

€¿Ser la candidatura alternativa a la continuista le puede beneficiar o perjudicar?

€Yo creo que nos debe beneficiar. La alternancia es el principio básico dentro de cualquier institución democrática y por ello creo que es bueno que haya nuevas ideas en nuestro Colegio. Nosotros apostamos por la participación de los colegiados y por la autonomía de gestión sin tutelas jerárquicas como ha habido hasta ahora. Creemos que se deben mejorar nuestras delegaciones de forma importante. Por ejemplo, la delegación de Ciutadella no tienen dependencias ni medios. Nuestro colegio ahora es un núcleo cerrado y estoy convencido que muchos abogados quieren cambiar estos sistemas. Nosotros les proponemos una alternativa con ideas renovadas.



MALLORCA » [local.diariodemallorca](#)



Goteras en el a
Este es el aspecto que pre "más de la cuenta". Foto: [Envía tu foto](#)



Prev Nex
DomusVe
Para pub
071 170 12

[Anuncios Google](#)

[Abogados en Tenerife Sur](#)

Cobertura en Canarias y Península. Consulta vía web gratuita www.abogadosdetenerife.com

[Consultas Legales Online](#)

FDS

información.es » Vega Baja

Orihuela

Distinción a los abogados más veteranos

Una treintena de colegiados recibe el escudo de la institución por ejercer durante 25 o 50 años

07:48 ☆☆☆☆☆

Twitter 2

M. A. R. Reconocimiento al ejercicio profesional en el marco del Colegio de Abogados de Orihuela. Una treintena de letrados recibieron ayer el escudo de la institución oriolana y una placa conmemorativa tras cumplir 25 o 50 años de ejercicio profesional ininterrumpido en esta institución oriolana a través de una solemne ceremonia que reunió a políticos y a compañeros de profesión de otras partes de la provincia.



Al acto asistieron políticos y abogados de la provincia alicantina. Tipos

Los actos, que se desarrollaron con motivo de la celebración de la festividad de su patrona, la virgen de la Inmaculada Concepción de María Santísima, se iniciaron ayer en el Monasterio de San Juan de la Penitencia de Orihuela con la celebración de una misa oficiada por el director del Colegio Diocesano Santo Domingo, el reverendo José María Fernández-Corredor, para continuar después en el salón de actos de la sede del Colegio de Abogados oriolano.

MULTIMEDIA

Fotos de la noticia

Fue allí donde se dieron cita numerosas personalidades de la profesión de la abogacía, entre los que destacó el recientemente designado presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, Rafael Bonmatí, los decanos de los colegios de Alicante y Elche, Fernando Candela y María del Carmen Pérez, respectivamente, así como representantes de instituciones políticas como los alcaldes de Torrevieja y Orihuela, Eduardo Doñín y Monserrat Guillén. El maestro de ceremonia fue el decano del Colegio de Abogados oriolano, Manuel Almarcha Marcos, quien dirigió el acto de entrega de distinciones.

Aunque algunos de los letrados homenajeados no pudieron asistir al acto, la mayor parte de ellos subió al estrado para recoger el escudo del Colegio de Abogados oriolano así como una placa conmemorativa por su cuarto de siglo o medio siglo ejerciendo la abogacía bajo el paraguas de esta institución.

Acabada la ceremonia, el gremio de abogados se desplazó hasta el Casino Orcelitano para celebrar un almuerzo de confraternidad y culminar los actos en honor a su patrona.

ENVIAR PÁGINA

IMPRIMIR PÁGINA

AUMENTAR TEXTO

REDUCIR TEXTO

2 comentarios

Nota del editor

A partir de ahora si te registras como usuario en Información.es tendrás nuevas ventajas: podrás responder a los comentarios hechos por otros usuarios, tendrás más espacio para poder expresarte, tu comentario será más visible y además podrás compartirlo en redes sociales. Esperamos que, con tu participación, este cambio contribuya a fortalecer nuestra comunidad de usuarios y lectores, consolidando las conversaciones que giran en torno a nuestras noticias.

#2 - Usuario no identificado el día 12-12-2011 a las 17:43:33 Ver comentario



#1 - Usuario no identificado el día 12-12-2011 a las 13:48:16 Ver comentario



VER MÁS OFERTAS AQUÍ



Dell Projector S300. Proyector portátil s300 de corta distancia

★★★★★
749,00 €



Aditional Procesador Xeon E5120 a 1.86Ghz Dell. Para sistemas de varios procesadores.

★★★★★
1.121,00 €



Television 37" 3d Led

HEMEROTECA

Volver a la Edición Actual



Publicidad

Logotipos



Colegios SEK
Un modelo diseñado para educar a los estudiantes del siglo XXI.



Gestión Inst. Deportivas
Postgrado online. Diseña, planifica y desarrolla proyectos de gestión en centros deportivos.



Calcuía tu seguro en 2min
¡Ahorra hasta un 40% con Génesis! Las mejores coberturas del mercado.

Publicidad

Hemos conseguido más de 100.000 páginas vistas al día para teleprensa.es

Expertos en desarrollos aplicados a internet

teleprensa@teleprensa.es

¿Imaginas qué podemos hacer por ti?

TELEPRENSA

PERIÓDICO DIGITAL DE GRANADA

CAPITAL | PROVINCIA | SOCIEDAD | ECONOMÍA | CULTURA Y OCIO | DEPORTES | FÓRMULA 1 | 24 HORAS | FRANQUICIA TELEPRENSA.ES | GUIA TV

Buscar

Martes, 13 de Diciembre 2011

Notas de prensa / Suscripción Teleprensa en youtube

EDICIONES
ESPAÑA
MADRID
ANDALUCÍA

El decano del Colegio de Abogados de Granada hablará de la nueva Ley de acceso a esta profesión



El colegio mayor San Bartolomé y Santiago, el martes, 13 de diciembre, a las 20.30 horas, dentro del ciclo "El futuro de las profesiones"

¿Colaboras?

HUELVA
JAÉN
MÁLAGA
SEVILLA
MURCIA

GRANADA.- "El futuro de las profesiones jurídicas" es el título del ciclo que se celebrará en el colegio mayor San Bartolomé y Santiago durante cinco sesiones, los martes, a las ocho y media de la tarde, organizado por el mismo centro universitario que le da acogida.

SERVICIOS
NOTICIAS RSS
CONTACTO
CURSOS Y MASTERS
FARMACIAS
CALLEJERO
TRÁFICO
EL TIEMPO
CARTELERIA
TV

La inauguración, el martes, 13 de diciembre, a las ocho y media de la tarde, correrá a cargo del decano del Colegio de Abogados de Granada, Eduardo Torres González-Boza, y lleva por título: "La nueva Ley de acceso a la profesión de abogado".

La entrada es libre, hasta completar el aforo.

Actividad

7°

Conferencia: "La nueva Ley de acceso a la profesión de abogado"

Mañana

A cargo de: Eduardo Torres González-Boza

11°

Jueves

Fecha: Martes, 13 de diciembre de 2011

10°

Viernes

Lugar: Colegio mayor San Bartolomé y Santiago (San Jerónimo, 31)

10°

Hora: 20.

30 horas

Organiza: Real Colegio Mayor San Bartolomé y Santiago

Entrada: Libre, hasta completar el aforo.

MÁS SOCIEDAD



Sesión IBEX35

	3402.1
	3402
	3401.8
	3401.6
	3401.4
	3401.2
	3401
	3400.8
	3400.6

ÚLTIMAS NOTICIAS

ARTÍCULOS MÁS LEIDOS



Publicitat

TELEPRENSA VIAJES  **viajalmeria.com**
 powered by **Costas, Cruceros, Hoteles, Vuelos, ...**



TELEPRENSA

PERIÓDICO DIGITAL DE CÓRDOBA

CAPITAL | PROVINCIAS | SOCIEDAD | ECONOMÍA | CULTURA Y OCIO | DEPORTES | FÓRMULA 1 | 24 HORAS | FRANQUICIA TELEPRENSA.ES | GUIA TV

Martes, 13 de Diciembre 2011

Notas de prensa / Suscripción Teleprensa en youtube

- EDICIONES
- ESPAÑA
- MADRID
- ANDALUCÍA
- ALMERÍA
- CÁDIZ
- CAMPO DE
- GIBRALTAR
- CÓRDOBA
- GRANADA
- HUELVA
- JAÉN
- MÁLAGA
- SEVILLA
- MURCIA

- SERVICIOS
- NOTICIAS RSS
- CONTACTO
- CURSOS Y
- MASTERS
- FARMACIAS
- CALLEJERO
- TRÁFICO
- EL TIEMPO
- CARTELERIA
- TV

10°
Mañana

15°
Jueves

12°
Viernes

12°

El Colegio de Abogados de Córdoba acoge la exposición "Miradas que hablan" del pintor Kim Soler

| Share

Publicado el 12-12-2011 12:08

CÓRDOBA.- A partir de mañana martes, 13 de diciembre, y hasta el próximo 5 de enero, el Colegio de Abogados de Córdoba, en colaboración con La Salle, acoge la exposición "Miradas que hablan" del pintor Kim Soler.

La muestra está compuesta por retratos de un profundo realismo con los que el artista logra transmitir profundas emociones que cada espectador interpreta de una forma única y personal.

Nacido en Pueblo Seco (Barcelona) en 1951, Kim Soler posee una dilatada trayectoria profesional que incluye más de cien exposiciones alrededor de Europa y América. Un camino que constata la aceptación y el reconocimiento internacional del artista y de su obra. El trabajo de los últimos años de Kim Soler está compuesto fundamentalmente de pintura realista o hiper-realista. Sus bodegones han reproducido objetos y detalles con precisión fotográfica, reflejo de la perfección en la técnica alcanzada por el artista con el paso de los años.

Parte de los beneficios de la exposición serán destinados a la asociación PROYDE Andalucía.

La inauguración de la muestra tendrá lugar mañana martes, 13 de diciembre, a las 19.30.

Los horarios de visita son de lunes a jueves, de 9.

00 a 14.00 horas y de 17.00 a 19.30 horas. Los viernes, únicamente de 9.00 a 14.00 horas.

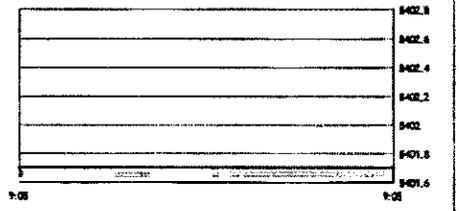
MÁS CULTURA

- El reportero gráfico Sánchez Moreno caza la luz de la provincia en "Córdoba, 75 y algo más"
- I Belén vive en Cafete de las Torres
- La Diputación de Córdoba participa en una jornada en el primer centenario del nacimiento de Juan Bernier
- El GDR Los Pedroches reconoce la encomiable labor de los vecinos por mantener las representaciones teatrales
- Distintas actividades dinamizarán la Judería durante la navidad
- Contrapunto Ensemble, el viernes en la Muestra de Corales Cordobesas
- La Diputación participa en el proyecto La Navidad en Los Patios de Córdoba
- La Diputación inaugura un Belén Navideño incluido en la Ruta de Belenes de Córdoba
- Ceballos asiste al acto de descubrimiento del monolito homenaje a Antanin Povedano
- El pianista Pablo Amorós ofrece un concierto en el Círculo de la Amistad con motivo de los actos patronales del Colegio de Abogados de Córdoba
- La revista 'Boletín de Loterías y Toros' celebra su vigésima edición
- La Diputación respalda la difusión del arte flamenco gracias a un convenio de colaboración con la Peña La Zambra
- Concluye la rehabilitación de la antigua Iglesia de los Desamparados en Aguilar de la Frontera

Me gusta



Sesión IBEX35



ÚLTIMAS NOTICIAS

AGENDA | ARTICULOS MÁS LEÍDOS





Martes, 13 de diciembre de 2011 [Cambiar](#)

[Qué.es en PDF](#)

[Qué.es Móvil](#)

[Qué.es RSS](#)

[Qué.es Wiki](#)

[Portada](#) [Noticias](#) [Curiosas](#) [Famosos](#) [Ocio](#) [Deportes](#) [Tu economía](#) [Ciudades](#) [Formación](#) [Más](#)

Powered by Google™

[Twitter](#) [RSS Sevilla](#) [Fotos Sevilla](#) [Vídeos Sevilla](#)

Sevilla

El Colegio de Abogados otorga su Premio Derechos Humanos al catedrático y profesor de la US Antonio Pérez Luño El Premio 'Derechos Humanos' del Colegio de Abogados de Sevilla ha sido otorgado, en su IV edición, al profesor de la Universidad de Sevilla Antonio Enrique Pérez Luño, catedrático de Filosofía del Derecho y autor de más de 300 publicaciones, muchas de las cuales versan sobre derechos humanos, constituciones y derechos fundan

de las personas.

12 de diciembre de 2011

Esta página ha sido vista 18 veces. Entra para que tus amigos sepan que la has leído.

[Tweet En Tuenti](#)

SEVILLA, 12 (EUROPA PRESS)

El Premio 'Derechos Humanos' del Colegio de Abogados de Sevilla ha sido otorgado, en su IV edición, al profesor de la Universidad de Sevilla Antonio Enrique Pérez Luño, catedrático de Filosofía del Derecho y autor de más de 300 publicaciones, muchas de las cuales versan sobre derechos humanos, constituciones y derechos fundamentales de las personas.

Así lo ha dado a conocer a Europa Press el decano de la institución colegial, José Joaquín Gallardo, quien ha recordado que el profesor Pérez Luño fue decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla y está doctorado por la Universidad de Bolonia, habiendo realizado cursos de postgrado en Coimbra, Estrasburgo, Friburgo y otras universidades europeas.

Asimismo, pertenece al Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Complutense de Madrid, y es miembro de número de la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia y de la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

El galardón ha sido concedido por unanimidad de un jurado presidido por el propio Gallardo y compuesto también por el profesor Juan Antonio Camillo Salcedo, que obtuvo este reconocimiento en el año 2009; los decanos de las facultades de Derecho de la Hispalense y de la Universidad Pablo de Olavide, Antonio Merchán y Andrés Rodríguez, respectivamente, y por el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados de Sevilla, Alfonso Martínez del Hoyo.

El premio será entregado a las 20,00 horas de este martes en un acto que se celebrará en la sede de la institución colegial.

[Suscribirse a Qué.es](#)

[Follow @quediario](#)

[Qué.es - Recomendar a un amigo](#)



Añadir comentario

por favor espere...

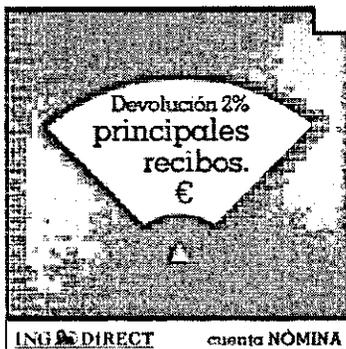
La actualización en tiempo real está habilitada.

[\(PAUSAR\)](#)

Mostrando 0 comentarios

Ordenar por: los más recientes primero

[M Suscribirse por e-mail](#) [RSS](#)



Consulta los mejores anuncios clasificados y publica el tuyo gratis en sólo 3 pasos. Elige tu tema:

[Anuncios en Sevilla](#)

[Publica tu anuncio](#)

Identifícate / Regístrate Martes 13 de diciembre de 2011 Contacte con farodevigo.es | RSS | versión galego

NOTICIAS
HEMEROTECA > |

[INICIO Y EDICIONES](#)
[SECCIONES](#)
[DEPORTES](#)
[OPINIONES](#)
[OCIO](#)
[SUPLEMENTOS](#)
[SERVICIOS](#)
[PARTICIPACIÓN](#)

[Gran Vigo](#)
[Comarcas](#)
[Morrazo](#)
[Pontevedra](#)
[Deza-Taboírós-Montes](#)
[Arousa](#)
[Ourense](#)
[Club Faro](#)
[Fotos](#)
[Videos](#)
[Agenda](#)
[Hemeroteca](#)
[Sorteos](#)
[Motor](#)

farodevigo.es > Portada de Arousa

Los abogados de O Salnés piden más cursos y cambios en el turno de oficio

Un centenar de letrados de los partidos judiciales de Cambados y Vilagarcía tienen derecho a voto en las elecciones del Colegio, que se celebran este sábado

08:23 VOTE ESTA NOTICIA

ANXO MARTÍNEZ - AROUSA Más de un centenar de letrados de los partidos judiciales de Cambados y Vilagarcía están llamados a las urnas este sábado, pues se celebran elecciones en el Colegio de Abogados de Pontevedra. Las votaciones son en la sede de la institución, entre las 10 y las 14 horas, y servirán para elegir al sucesor del decano durante los últimos diez años, Eloy Artime Cot. Compiten por el puesto el vicedecano en funciones, Ramón Jáudenes, y Mercedes González.

Para los abogados de O Salnés, la candidatura ganadora tendrá que hacer un esfuerzo para ofrecer una mejor formación a sus colegiados, incentivar mejoras en el ámbito de las nuevas tecnologías, y fomentar cambios en la gestión del turno de oficio. Así por ejemplo, María Dolores Saigüero considera que "la formación tiene que ser continua porque en nuestra profesión nos enfrentamos a cambios legislativos constantes". En este sentido, la letrada opina que "más que conferencias habría que organizar jornadas de varios días y con diferentes ponentes".

En este sentido, María Dolores Saigüero plantea que en unos meses las comunicaciones entre los juzgados, los procuradores y los abogados se realizarán vía telemática, y que los letrados necesitan formación específica "para adaptarnos a la era digital en la que estamos viviendo".

Desde un punto de vista comarcal, la letrada de Meaño apunta asimismo que en el interior de los juzgados debería existir la posibilidad de conectarse a internet vía wifi, y lamenta que el ordenador que tienen en el despacho de abogados del juzgado de Cambados ni siquiera dispone de conexión a internet.

Mamen Garrido, de Cambados, se expresa en términos similares. "Tiene que haber más cursos, porque en los últimos años los únicos que se hicieron los organizó la Agrupación de Jóvenes Abogados. El Colegio hizo uno la semana pasada, sobre la nueva ley laboral, pero nada más". La letrada plantea que "necesitamos cursos de adaptación, porque están saliendo nuevas leyes todos los días y no estamos al día".

Sostiene que en la actualidad "tenemos que ir a Santiago o Vigo a hacer cursos", y que es necesario especializarse, por ejemplo, en violencia de género. Mamen Garrido cree que también hay que introducir mejoras en la gestión del turno de oficio. "Es cierto que estamos al día en los pagos" "Ea Xunta de Galicia nos ingresó recientemente el dinero del tercer trimestre, pero apunta que a cambio no cobran las entradas domiciliarias de registro, "a pesar de que te pueden obligar a estar el día entero allí". Tampoco considera justo que cuando se tramita una orden de alejamiento por violencia de género sí cobre la minuta el abogado de la víctima, pero no el que asistió de oficio al agresor.

Mamen Garrido también pide a la candidatura ganadora que tenga más interés por los partidos judiciales "porque ahora mismo está todo centralizado en Pontevedra", y solicita de cara a los comicios de dentro de cinco años que se pongan más facilidades para votar, ya sea por correo o en los juzgados de los diferentes partidos judiciales, pues el sistema actual es según ella muy engorroso y perjudica a los colegiados de las localidades más alejadas de la capital.

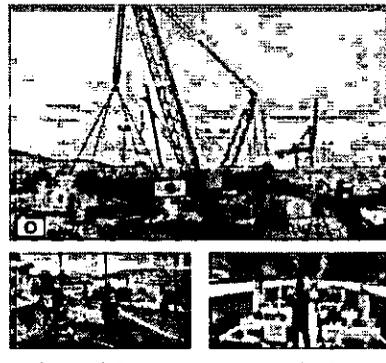
El también cambadés Carlos Alonso, por su parte, hace hincapié en la necesidad de mejorar la gestión del turno de oficio. "Si asistimos a una persona que solicita la justicia gratuita y después no se la conceden, es el abogado de oficio el que tiene que exigir el dinero al cliente, y en el 99 por ciento de los casos se queda sin cobrar. La administración presta el servicio, pero después nos deja a nosotros la patata caliente de cobrar, y no debería ser así".

Carlos Alonso entiende que el colegio debería habilitar también algún local o sede en los partidos judiciales a modo de punto de información, donde los colegiados pudiesen consultar manuales de derecho o libros de jurisprudencia. Eso es algo que, sin embargo, ahora mismo solo existe en la ciudad de Pontevedra, pese a que el Colegio comprende todos los ayuntamientos de la provincia, menos los de Vigo, Nigrán, Gondomar y Baiona. Alonso es consciente de que ese tipo de servicios implican una inversión, y que por lo tanto el Colegio podría tener que subir las cuotas, pero afirma que "estaría dispuesto a pagar más si eso redundaba en un beneficio en mi trabajo".

Finalmente, Adonis Alcalde, con despacho en Vilagarcía, considera que en la actualidad el Colegio "es un órgano que está casi paralizado", y que "no defiende a los abogados como debería hacerlo". En opinión de este letrado, la función del colegio no es tanto organizar cursos y actividades como realizar una defensa férrea de los colegiados.

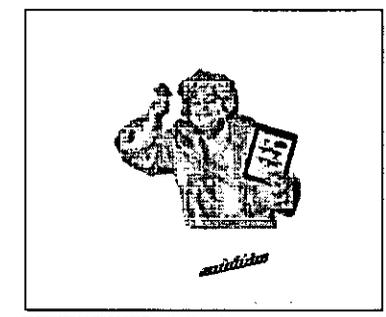
Alcalde está convencido de que los cursos solo sirven para que los organizadores de los mismos "coleccionen amigos", y asegura que "el mejor curso que puede hacer un abogado es leerse todas las sentencias e ir a los juzgados a ver juicios. Esa es la mejor formación que puede hacer, y además le sale gratis".

Adonis Alcalde cree que el Colegio también debería ser contundente con los letrados imputados en causas judiciales o incluso penados.



La Subida ao Castro, alm... Los usuarios del AVE opt...

LAS VIÑETAS DE FARO



Agenda
¿Qué piensa hacer hoy? ¿Tiene algún plan para el fin de semana? Consulte todos los eventos culturales en nuestra agenda... más >

Participe
Le ofrecemos un espacio propio para hablar de lo que más le guste. Cree un blog en el espacio que Faro de Vigo pone a su disposición... más >

Webcam
Contemple la Ría de Vigo en directo desde la cámara situada en la sede de Faro de Vigo, situada en Chapela... más >

SÍGUENOS EN...

Anuncios Google

Luis Romero Y Asociados
Abogados Penalistas. Defensa y Acusación Penal. 900 300 307 RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

Abogados en Tenerife Sur
Cobertura en Canarias y Península. Consulta vía web gratuita www.abogadosdetenerife.com

ANUNCIOS GOOGLE

195 € divorcio express
Todo incluido, Tres plazos. Su convenio en 24h. Consultas gratis
www.divorcioexpress.com

Abogado Penalista Madrid
Defensa Penal Inmediata Expertos Consulta Personal
Gratis 915901010
www.defensapenal.info

¿Te divorcias?
y no sabes donde poner tus muebles: tenemos tu trastero desde 1€ / día
www.bluespace.es

Nota del editor
A partir de ahora si te registras como usuario en farodevigo.es tendrás nuevas ventajas: podrás responder a los comentarios hechos por otros usuarios, tendrás más espacio para poder expresarte, tu comentario será más visible y además podrás compartirlo en redes sociales. Esperamos que, con tu participación, este cambio contribuya a

La Det tier ver ¿Te dex má

...



¡Enhorabuena!
Eres el posible ganador de un Vale de 1.000€ en: Corte Inglés, Amazon, Carrefour o fnac
¿Qué ves?

- Cuero
- Serpiente
- Oruga

Cuenta **3,30%** TAE
másopen

Martes 13 de diciembre de 2011 | RSS

informacion.es
El periódico de la provincia de Alicante

NOTICIAS
Universitarios

HEMEROTECA

- INICIO
- SUPLEMENTOS
- SECCIONES
- DEPORTES
- OPINIÓN 2.0
- PARTICIPACIÓN
- MULTIMEDIA
- OCIO

Universitarios Al Cole Arte y Letras Salud Entorno Extras

Información es » Universitarios

La UA y el Colegio de Abogados ofrecerán el Máster en Abogacía de forma conjunta

07:31

Tweet



Jiménez Raneda y Caballero.

El rector de la Universidad de Alicante, Ignacio Jiménez Raneda, y Mariano Caballero Caballero, decano del Colegio de Abogados de Alicante, firmaron la semana pasada un acuerdo por el que impartirán de forma conjunta el título oficial de Máster Universitario en Abogacía, un acto en el que también asistieron la vicerrectora de Relaciones Institucionales, Aránzazu Calzada; la decana de la Facultad de Derecho, Amparo Navarro, y la secretaria general, Nuria Fernández.

Caballero mostró su satisfacción por el acuerdo y el rector aseguró que "es un gran reto cumplido del que la sociedad será la mayor beneficiada". La decana de derecho, Amparo Navarro, afirmó que "este es uno de los momentos más especiales vividos como decana" y quiso agradecer la colaboración que desde hace 30 años mantiene el Colegio de Abogados con la Universidad de Alicante y, en particular, Mariano Caballero.

Este Máster se plantea de acuerdo con la ley 34/2006, de 30 de octubre, referente al acceso a las profesiones de abogado y procurador de los tribunales, una ley que exige la superación de una formación específica y una posterior evaluación para la obtención del título profesional de abogado que capacite para el ejercicio de la profesión. La UA y el Colegio de Abogados, a través de su Escuela de Práctica Jurídica, impartirán la docencia del Máster con una composición equilibrada entre abogados y profesores universitarios.

- ENVIAR PÁGINA
- IMPRIMIR PÁGINA
- AUMENTAR TEXTO
- REDUCIR TEXTO

Nota del editor

A partir de ahora si te registras como usuario en Información.es tendrás nuevas ventajas: podrás responder a los comentarios hechos por otros usuarios, tendrás más espacio para poder expresarte, tu comentario será más visible y además podrás compartirlo en redes sociales. Esperamos que, con tu participación, este cambio contribuya a fortalecer nuestra comunidad de usuarios y lectores, consolidando las conversaciones que giran en torno a nuestras noticias.

VER MÁS OFERTAS A OMI



Dell Projector S300.
Proyector portátil s300 de corta distancia.

★★★★★



Adicional Procesador Xeon 5128 a 1.86ghz Dell. Para sistemas de varios procesadores.

★★★★★



Televisión 37" 3d Led Philips. Con Ambilight en 3 laterales y la mejor calidad de imagen.

★★★★★



ALICANTE • MUTAMEL • SANT JOAN D'ALACANT
SANT VICENT DEL RASPEIG

AANA	ALICANTE
AANA SAN JUAN	SANT JOAN D'ALACANT
ABACO SAN VICENTE 3D	SANT VICENT DEL RASPEIG
AUTOCINE EL SUR	ALICANTE
CINEBOX PLAZA MAR 2 3D	ALICANTE
CINESA PANORAMIS 3D	ALICANTE
NAVAS	ALICANTE
YELMO CINES 3D PUERTA DE ALICANTE	ALICANTE